

In memoriam: Jorge Seall

Diego Moreno Rodríguez A.¹

Jorge Seall Sasiain, quien fuera el más grande de los constitucionalistas paraguayos de la transición, nos dejó el 18 de julio pasado. Apenas unas semanas antes de su deceso, había accedido gentilmente a formar parte del Consejo Editor de la Revista Jurídica *La Ley* en el área de Derecho Constitucional y Teoría del Derecho. Su nombre nos seguirá acompañando como una señal de inspiración intelectual y de integridad académica y profesional.

Fue Presidente y fundador del Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional. A lo largo de la transición y hasta su fallecimiento, se constituyó en un referente no sólo académico, sino también público, en materia de derecho constitucional. Sin duda nos deja un vacío que será imposible de ser colmado.

Se destacó como mejor egresado de su promoción en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción, y también cursó la carrera de Sociología en la Universidad Católica de Asunción. Posteriormente, realizó una Maestría en Derecho por la Universidad de Harvard, para luego ser admitido al prestigioso Doctorado en Derecho de dicha universidad, privilegio al cual sólo accede un selecto y reducido grupo de jóvenes de alrededor de todo el mundo.

Pero a diferencia de muchos, Jorge nunca se conformó –y mucho menos se jactó– de haber estudiado en Estados Unidos al más alto nivel académico. Tras una brillante pasantía como funcionario de la Organización de los Estados Americanos, en nuestro país trabajó de manera incansable como formador de generaciones de estudiantes en las facultades de derecho, en la Escuela Judicial y en otros ámbitos. De hecho el accidente cerebrovascular que desembocó finalmente en su muerte se produjo dando clases en Concepción, lo cual es una muestra de la inmensa generosidad que tenía al compartir sus conocimientos.

Fue uno de los grandes estudiosos de la Constitución paraguaya de 1992. Además, fue autor de una importante y aguda bibliografía en temas de derecho constitucional que nos habrá de acompañar durante muchos años.

¹ Doctor en Derecho Constitucional, Universidad de Salamanca. Actual Presidente del Instituto Paraguayo de Derecho Constitucional.

Jorge era no sólo un jurista extraordinario, sino además, un hombre que poseía un magnetismo fuera de la común. Como se decía del poeta español, cuando Jorge estaba en una habitación, la habitación se llenaba de Jorge. En cada congreso que me tocó compartir con él en el extranjero, cuando lo dejaba solo un minuto, volteaba y veía a Jorge haciendo reír a carcajadas a las más grandes eminencias del derecho constitucional iberoamericano, que lo rodeaban hipnotizados por su figura alegre y carismática.

Así era Jorge con todos los que tuvimos la fortuna de tenerlo como amigo: más allá de las enriquecedoras discusiones académicas y sobre la realidad política y social del país, siempre nos hacía reír y nos llenaba el corazón de alegría con su forma de ser espontánea, afable y auténtica.

Nunca fue un intelectual timorato. Todo lo contrario, su compromiso con ideales republicanos fue ineludible, y eso se notaba no solo en sus conferencias y en sus intervenciones en los medios masivos de comunicación, sino también en sus trabajos de investigación. Ha escrito algunas de las páginas más memorables contra las irresponsables ligerezas de nuestra Corte Suprema y contra algunas de las miserias más vergonzantes de nuestro sistema político.

Jorge fue también un gladiador silencioso. Siendo estudiante en Harvard, fue diagnosticado con una grave enfermedad reumática que soportó con valentía durante toda su vida. No hablaba de su enfermedad, ni se quejaba, ni perdía el sentido del humor, hasta el punto que probablemente muy poca gente supiera incluso de su existencia. Simplemente la soportaba con estoicismo. Hasta en eso fue un modelo a imitar.

Uno de los recuerdos más imborrables de mi vida ocurrió una tarde, hace unos meses atrás, cuando me invitó a tomar un café. Me sentí completamente honrado y distinguido. Siendo yo varios años menor que él, resultaba un privilegio que me tratara como a un verdadero amigo y que conversara conmigo de manera abierta y desinhibida sobre distintos temas de interés común. Me dijo que compartir el café durante las tardes era una costumbre que mantenía con su amigo -el recordado Gustavo Becker, también fallecido hace poco tiempo- y a quien echaba mucho de menos. En ese café, hizo nuevamente gala de su sentido del humor, de su generosidad, y sobre todo, de su implacabilidad al abordar la triste decadencia a la cual nuestros políticos y otros arribistas de toda laya habían reducido a nuestra democracia constitucional.

Jorge acaso intuía que en su propia vida las cosas no habrían de cambiar -salvo para peor-, por lo cual la denuncia era el único camino a seguir del intelectual comprometido. En eso me hace evocar el *dictum*

borgeano: era como aquel a quien se admira por haber combatido aun cuando no tenía esperanza alguna de poder vencer. Pero sin desazón ni desaliento, sino con alegría y hasta optimismo, por paradójico que suene, pues la dimensión existencial del ser humano -y en esto Jorge fue un gran sabio- no puede ser reducida a la mera política.

Sea esto como fuere, ese compromiso, o esa lucha, es sin duda uno de los legados más importantes que Jorge nos deja, y la antorcha que habrán de retomar las generaciones venideras para que esta democracia constitucional algún día se convierta en un lugar en el cual todos los paraguayos puedan aspirar, en condiciones de igualdad, justicia y bajo el imperio de la ley, a una vida más plena y más digna.



ARBITRAJE

